

# La inversión en los programas de desarrollo rural. Su reparto territorial en la provincia de Granada.

Eugenio CEJUDO GARCÍA  
Francisco Antonio NAVARRO VALVERDE

Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada  
cejudo@ugr.es

Recibido: 3 de Mayo de 2009  
Aceptado: 30 de Septiembre de 2009

## RESUMEN

La iniciativa comunitaria LEADER I, II y +, y el Programa PRODER I y II, han generado indiscutibles beneficios en las zonas rurales donde se han aplicado, tal y como ha sucedido en la provincia de Granada. Pero han aparecido también efectos perversos derivados de ella tales como la distribución territorial de sus inversiones, concentradas en los municipios más dinámicos, o el escaso papel redistribuidor de la inversión pública, entre otros. La consecuencia de ello ha sido el reforzamiento de las desigualdades territoriales y sociales en favor de las cabeceras comarcales y los municipios más dinámicos mientras que los periféricos apenas logran ayudas procedentes de estos programas, lo que impide frenar la sangría demográfica de estas zonas.

**Palabras clave:** Iniciativas Comunitarias Leader I, II y +, Programas Proder I y II, inversión pública, desigualdades sociales y territoriales, desarrollo rural.

## Investment in rural development programmes. Its territorial distribution in the province of Granada.

## ABSTRACT

Initiatives LEADER I, II and +, as well as PRODER I and II Programs have produced benefits in rural zones where they have been developed, for instance the province of Granada. Nevertheless, there have been other undesirable effects derived from them such as investment territorial distribution, which has favoured the most dynamics councils, or the limited role of public investment redistribution. As a consequence territorial and social disparities have been remarked favouring regional center and the most active municipalities thus restricting the access to these aids of peripheral towns which continue suffering drift from the land.

**Key words:** Initiatives LEADER I, II and +, PRODER I and II Programs, public investment, social and territorial inequalities, rural development.

## Investissement dans les programmes de développement rural. Leur répartition géographique dans la province de Granada.

### RÉSUMÉ

Les initiatives communautaires LEADER I, II et +, et les programmes PRODER I et II ont originé d'indéniables bénéfices dans les milieux ruraux où elles ont été mises en pratique, tel que cela s'est produit à la province de Granada (Espagne). Mais aussi, elle a occasionné des effets nuisibles, par exemple la distribution territoriale de ses investissements, concentrées dans les communes les plus dynamiques ou le faible rôle de redistributeur de l'investissement public. La conséquence de tout cela a été le renforcement des inégalités territoriales ainsi que sociales à faveur des chefs-lieux des cantons et des communes les plus dynamiques tandis que la périphérie ne reçoit que de petites aides provenant de ces programmes. Cela fait que la grande perte démographique de ces zones ne puisse pas être freinée.

**Mots clé:** Initiatives communautaires Leader I, II et +, programmes Proder I et II, investissements publics, inégalités sociales et territoriales, développement rural.

### 1. INTRODUCCIÓN.

Es claro que uno de los objetivos reconocidos de la Política de Desarrollo Rural (desde ahora PDR) de la Unión Europea (desde ahora UE), cuyo nacimiento formal –que no real- se produce con la aprobación de la Agenda 2000 (DELGADO, M.M., 2004), era y sigue siendo la reducción de las diferencias socioeconómicas existentes entre las poblaciones de los espacios rurales y urbanos, así como entre los diferentes territorios rurales, consecuencia de su diferente adaptación a la modernización económica impuesta y a la que la propia política de precios de la Política Agraria Comunitaria (desde ahora PAC) ha contribuido –y lo sigue haciendo- de forma incuestionable. Situación ésta cuya gravedad socioeconómica es percibida por la sociedad de forma generalizada aunque ello contraste con la escasa disposición ciudadana a contribuir económicamente a su solución a través de políticas adecuadas (RICO, M., y GÓMEZ-LIMÓN, J.A., 2008, 219-220).

Es igualmente indiscutible que dentro de las diferentes iniciativas, programas, medidas, etc., que se incluyen dentro de la PDR destacan por encima de todas las ligadas a la Iniciativa Comunitaria LEADER en sus sucesivas ediciones I, II y + -en el actual marco de programación convertido en su 4 Eje (SÁENZ, M., y CEJUDO, E., en prensa)- y al Programa PRODER en sus sucesivas versiones I y II. No en vano estas iniciativas se han convertido ya en “*todo un fenómeno mediático, social, político y, en parte, también económico*” (ESPARCIA, J., 2006, 88-89). Del mismo modo, es asumido mayoritariamente que su importancia radica más en la puesta en marcha de una nueva metodología de trabajo, de un nuevo enfoque, de la implicación de nuevos actores en las estrategias de desarrollo, del aprovechamiento de recursos endógenos; en definitiva, de una nueva visión del desarrollo de estos espacios global, sostenible, integrada, endógena y participativa (ESPARCIA, J., *et al.*, 2003).

Es igualmente evidente que el mundo rural que hoy conocemos en nuestro entorno “*no volverá a ser lo que fue, algo que los ancianos todavía lamentan*” (BONNAMOURE, J., 2001, 36-37). Lo es también que ese cambio está transformando el terri-

torio rural en un espacio cada vez más multifuncional en el que la actividad agraria sigue desempeñando, y a nuestro entender debería seguir haciéndolo en el futuro, un papel definitorio de estos espacios aunque ni exclusivo ni único (MOLLARD, A. 2003). Este cambio responde, entre otras razones, al acento puesto en el territorio, en la necesidad “*del retorno al territorio*” que señalaba la profesora J. GÓMEZ (2001), a la hora de implementar algunas actuaciones ligadas al Desarrollo Rural, entendido “*más como un proyecto que una realidad. No existe aún una política consolidada de desarrollo rural con enfoque territorial. Sobre todo porque los recursos financieros, aunque pueda a veces parecer lo contrario, son ínfimos*” (RODRÍGUEZ, F., 2008, 418). Ofrece pocas dudas también que este “renacer” del territorio es más un convencimiento en los últimos años de investigadores e instituciones que una realidad que impregne las actuaciones ligadas al mundo rural. No en vano, la OCDE (2006, 67) reclama que los dos principios en los que debería inspirar al *nuevo paradigma rural* y a sus políticas deberían ser “*la prioridad otorgada al territorio en lugar de a los sectores*” y “*la atención prestada a las inversiones en lugar de a las subvenciones*”. Lo mismo hace E. MOYANO al hablar de la PAC “*hay que pasar del acoplamiento a la producción al acoplamiento al territorio*” (2007, 18). Probablemente las únicas realizaciones positivas y destacables desde este nuevo planteamiento sean las que analizamos en este artículo.

Ahora bien, esta valoración globalmente positiva, analizada más en términos cualitativos que cuantitativos, más como camino a seguir que como realidad alcanzada (MARQUEZ, D., et al., 2006), no se encuentra exenta de aspectos cuestionables como es el reparto territorial de las inversiones que se realizan a través de ellos. En efecto, estos programas, en su esencia, adolecen de una elevada discriminación positiva hacia los espacios rurales más dinámicos en la medida en que se concede solamente subvención pública a los promotores, sean privados o públicos, que invierten sus propios fondos, favoreciendo la concentración de las actuaciones en los núcleos con mayor dinamismo económico donde se encuentran los empresarios más solventes y emprendedores. Por tanto, entre el dilema de repartir el dinero equitativamente o asignarlo a aquel territorio que obtenga mayor rentabilidad económica, se beneficia en mayor medida a esta segunda opción. La equidad territorial está supe-  
ditada a la eficiencia económica<sup>1</sup>. Esta hipótesis de trabajo ya la planteamos cuando, en esta misma revista, publicamos un trabajo en relación con las actuaciones LEADER I, y II y PRODER I. Permítasenos reproducir alguna de sus conclusiones: “*en la medida en que esta nueva “forma” de entender y generar el desarrollo (...), debe partir de los emprendedores (por lo general privados), el volumen de proyectos e inversiones se concentran en los municipios que ya eran más dinámicos (muchos de ellos cabeceras comarcales) condenando, una vez más, a los pequeños municipios, a los más periféricos, a los más deprimidos y, sobre todo, a sus habitantes al ostra-*

---

<sup>1</sup> La propia Comisión Europea en el documento *El futuro del mundo rural* estableció un límite a esta reducción de las desigualdades territoriales reconociendo que se deben fomentar a los centros intermedios (“subpolos”), ya que las ciudades medias son un espacio adecuado para el surgimiento de los sistemas de producción flexible y para emprender acciones estratégicas de política económica.

cismo". Estas actuaciones no sólo incrementan las diferencias intracomarcales sino, y lo que es importante, no van a ser capaces de fijar a la población en zonas, como las del rural profundo en las que la despoblación se convierte en una palmaria realidad" (CEJUDO, E., y NAVARRO, F. 2003, 158). En términos parecidos se expresaba J. IZQUIERDO (2002, 153): "Los programas de desarrollo rural deberán prever medidas que contribuyan decididamente a desarrollar los territorios más desfavorecidos dentro de su propio ámbito de intervención a fin de tratar de corregir los desequilibrios internos de las comarcas y evitar el abandono y el éxodo rural. Asimismo, dichos programas deberán preocuparse de reequilibrar los sectores productivos y contribuir a corregir sus deficiencias y carencias".

Este es un aspecto del desarrollo con enfoque endógeno al que se le presta menor atención de la que entendemos necesaria tanto en los trabajos de los investigadores como por parte de los organismos encargados de llevar a cabo la ejecución de estos programas y su posterior evaluación. Ello no significa que tanto unos como otros desconozcan este efecto y de hecho podemos encontrar constatación de que lo que planteamos se ha reproducido en todo el territorio nacional durante el periodo de programación 1991-1999. Sin ánimo de ser exhaustivo en la relación recogemos algunos de estos ejemplos. Para el caso de Cantabria (DELGADO, C. y DE LA FUENTE, M. T., 2000); GUTIÉRREZ, S., 2000; GIL DE ARRIBA, C., 1999). Para Castilla-La Mancha, F. PILLET (2001) y F. PILLET y J. PLAZA (2001) dedican especial atención a la localización y a la relación coste-habitante del conjunto de iniciativas y programas de desarrollo rural de esta comunidad. Las profesoras M. ALARIO y T. GÜEMES (1998, 11-19), han abordado igualmente la distribución territorial de LEADER, en sus dos primeras convocatorias, al igual que PRODER I para la comunidad de Castilla-León. L. A. HORTELANO y M. I. MARTÍN (1999, 53-86) sobre la base del programa PRODER en la provincia de Salamanca y, aunque solo estudien el reparto de los proyectos en el territorio y no de la inversión, llegan a la misma conclusión. En el mismo sentido se pueden consultar los trabajos de A. MAYA (1999) o de J. ZAPATERO y M.J. SÁNCHEZ (1999) para las provincias de Salamanca, Zamora y León. En Aragón, estos desequilibrios a nivel de los diferentes grupos se pueden consultar en E. CLIMENT, *et al.*, (2000) en función del coste por kilómetro cuadrado y coste por habitante. R. RODRÍGUEZ y R. C. LOIS (1999) hacen hincapié en la escasa incidencia de estos programas en ciertos territorios considerando estos autores que los criterios tomados para la asignación de fondos no son los adecuados. Para finalizar y por no hacer, innecesariamente, más extensa esta relación para el caso de Andalucía NAVARRO, S. y LARRUBIA, R., (2000a y b) y CORTÉS, R., (2000) han abordado la aplicación en Málaga tanto LEADER I, II y PRODER a través del número de proyectos por municipio, el reparto del presupuesto y de las medidas entre los municipios, y el reparto territorial y por medidas del empleo creado, utilizando como indicador la inversión por kilómetro cuadrado en cada comarca. Para Huelva y centrado en el sector del turismo rural encontramos el trabajo de TOLEDANO, N. y GESSA, A. (2002). Por su parte, C. FORONDA y A. GARCÍA (2000) para el caso de Extremadura llegan, entre otras, a la conclusión de que se han impulsado inversiones de la iniciativa privada en municipios pequeños o

muy pequeños, que de otra manera hubiera sido imposible llegar. Hecho éste que, con ser cierto, en nada invalida lo que estamos argumentando.

Pero esta constatación del desigual reparto territorial de los fondos ligados a estos programas también fue advertida por los diferentes organismos públicos una vez realizadas las correspondientes evaluaciones finales. En efecto, en Andalucía existieron 15 grupos LEADER y PRODER (sobre un total de 50) en los que la inversión en un solo municipio superó el 30% del total y en 4 de ellos llegó a más del 50% (JUNTA DE ANDALUCÍA, 2003,a y b). El propio Ministerio de Agricultura es consciente de esta realidad y recomienda que *“para mejorar la cohesión territorial y social, debe evitarse la concentración de recursos y de actividad en las cabeceras de comarca. Los ámbitos geográficos de amplitud excesiva, con zonas rurales heterogéneas en sus características naturales, estructurales y socioeconómicas, presentan riesgos de absorción de fondos por las zonas más dinámicas, mejor dotadas de equipamientos y servicios, riesgo acentuado si no se prevén tratamientos específicos prioritarios, a favor de las zonas más deprimidas”* (MAPA, 2003, 605).

La pregunta que nos planteamos ahora es ¿se habrá corregido esta situación en las actuaciones llevadas a cabo para el periodo de programación 2000-06? ¿habrán sido capaces LEADER + y PRODER II de revertir el problema del desigual reparto territorial de sus fondos? o por el contrario, la dinámica del mercado y su propia inercia de funcionamiento –más burocrática que dinamizadora- ¿habrá incrementado este desigual reparto en contra de los núcleos menos dinámicos?. Es, sin lugar a dudas, el momento adecuado para hacer este tipo de evaluaciones una vez que se dispone de los datos procedentes de los Informes finales de cada uno de los Grupos de desarrollo.

Nuestra hipótesis de partida es que dicho reajuste en el reparto de los fondos en favor de los núcleos menos dinámicos difícilmente se ha podido producir en la medida en que ni ha cambiado la lógica en la concesión de las ayudas, a la vez que las fuerzas del mercado se siguen mostrando implacables con las áreas más deprimidas (ETXEZARRETA, M., 2006) y los Grupos se han visto abocados a cubrir las necesidades burocráticas derivadas de la tramitación de las ayudas abandonando su primigenia función dinamizadora (NAVARRO, F., 2007). En definitiva, planteamos que, lejos de los argumentos en favor de una recuperación global del mundo rural esgrimidos por B. GARCÍA (1996), en la provincia se reproduce lo que señalan F. MOLINERO et al., (2008, formato CD) para el conjunto del país: *“la hipotética recuperación del campo se debe más a un proceso selectivo que a una verdadera y generalizada recuperación de los espacios rurales. Así, los que crecen realmente son los espacios periurbanos, por un lado, los espacios turísticos costeros, por otro, y, finalmente, algunas áreas turísticas del interior, merced a las cualidades derivadas de su naturaleza, de su paisaje o de su Patrimonio”*.

Además y en este contexto, el Tribunal de Cuentas en un *Informe Especial sobre la Política de Desarrollo Rural* aplicada en la UE durante el periodo 2000-06, aprobado el 20 de noviembre de 2006, señalaba entre sus conclusiones algunas cuestiones que no nos llevan a ser optimistas en este aspecto:

- Los programas de los Estados miembros se concentran en gran medida en el sector agrícola y no tienen suficientemente en cuenta las características de la zona geográfica destinataria de la ayuda.
- Los objetivos perseguidos han sido demasiado generales y faltan estrategias para aplicar dicha política.
- Una parte importante de las inversiones en desarrollo rural se han ejecutado en zonas que no son predominantemente rurales por lo que, en relación con el periodo de programación anterior, las realizadas en las zonas rurales han disminuido considerablemente.
- Se ha carecido de condiciones efectivas y de procedimientos de selección para canalizar la financiación hacia las zonas geográficas y los beneficiarios más necesitados.

Para poder comprobar la veracidad de nuestro planteamiento, se ha analizado las inversiones a nivel municipal realizadas por los mencionados programas en la provincia de Granada durante el periodo 2000-06. Dicha distribución (tanto en lo relativo al total de la inversión como a la aportación privada) se ha correlacionado con dos variables que pueden ser indicadores del nivel económico y del dinamismo empresarial de los diferentes municipios granadinos, aportadas por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). Una que podría ser indicativa del nivel de riqueza de los diferentes municipios: el *Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas. Rentas Netas Declaradas*<sup>2</sup> -media del período 2000-05-. La otra, de la actividad económica: el *Impuesto de Actividades Económicas: Actividades empresariales*<sup>3</sup> -media del período 2000-06-. Los resultados se analizan tanto para el conjunto de la provincia como para los diferentes Grupos que han operado en Granada.

Por último, hemos de señalar que no se han tenido en cuenta a la hora de hacer la distribución territorial de las inversiones las que tenían un ámbito de aplicación comarcal –en su mayoría ligadas a la formación o al medio ambiente- cuyos promotores eran los propios Grupos y que podían, por tanto, distorsionar el resultado de nuestro trabajo cuyo objetivo último no es otro que el de analizar la distribución territorial de los fondos asignados por los programas LEADER + y PRODER II en la provincia de Granada con el fin de comprobar si se ha modificado o no la tendencia a la concentración de las inversiones detectada en el periodo anterior.

---

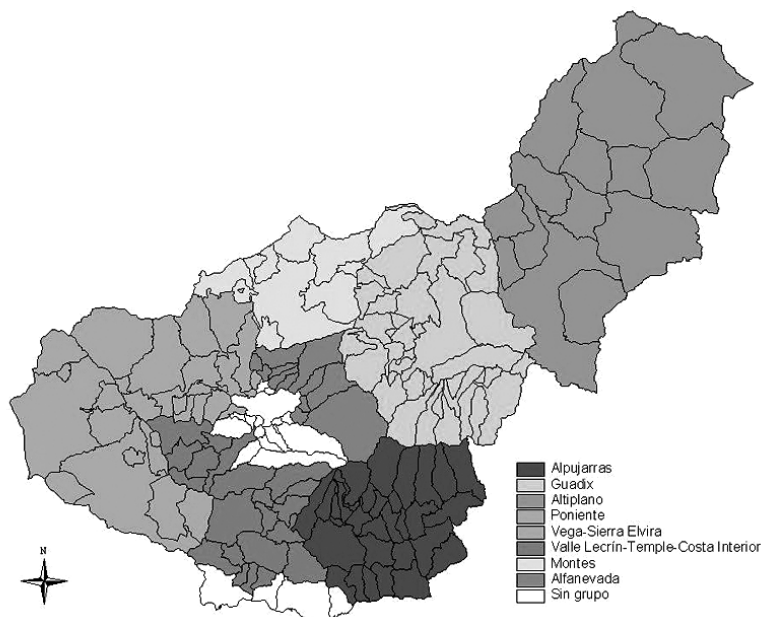
<sup>2</sup> Expresada en euros, se obtiene como suma de las rentas netas declaradas según el tipo de rendimiento, siendo éstas: rentas netas del trabajo; rentas netas de actividades empresariales; rentas netas de actividades profesionales; y otro tipo de rentas netas ([http://www.juntadeandalucia.es/sima\\_web](http://www.juntadeandalucia.es/sima_web)).

<sup>3</sup> Contabilizando las situaciones de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, para el caso de actividades empresariales ([http://www.juntadeandalucia.es/sima\\_web](http://www.juntadeandalucia.es/sima_web)).

## 2. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS INVERSIONES.

Los 148 municipios granadinos que se acogieron en el período 2.000-06 a alguno de los programas de desarrollo rural no fueron equitativamente beneficiados por estas ayudas –ver mapa nº 1-

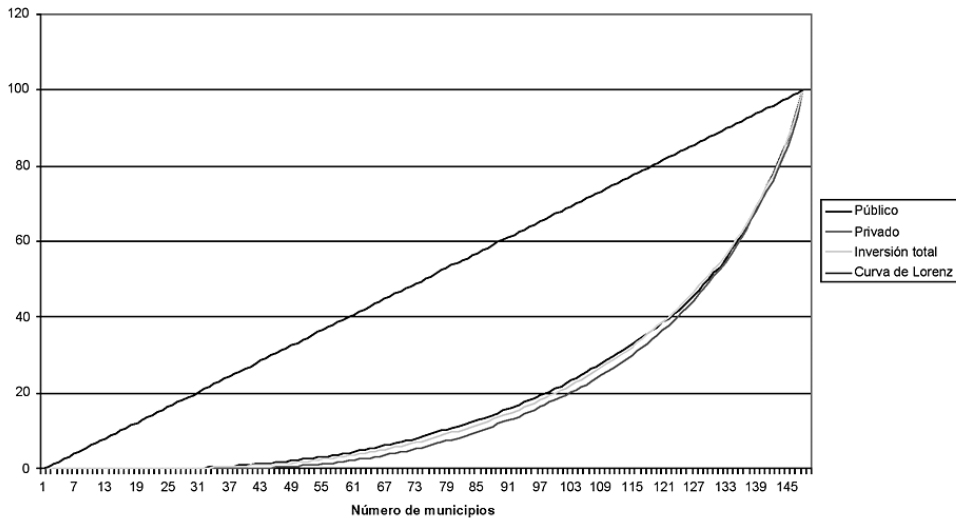
Mapa 1. Grupos de Desarrollo Rural granadinos para el periodo 2000-06



FUENTE: Elaboración propia

Así, si se analiza la distribución de la inversión total en la curva de Lorenz –ver figura nº 1-, se aprecia una concentración media de ésta, es decir, un coeficiente de concentración de Gini de 0,516 –ver tabla nº 1-. Además, se observa en esta misma curva que prácticamente 19 municipios no poseen actuaciones en materia de desarrollo rural. Y por otra parte, 25 términos se reparten el 60% de las inversiones, la mayoría de ellos núcleos dinámicos, económicamente hablando, o cabeceras comarcales, con elevado peso del sector servicios, centros turísticos, o núcleos con una pujante industria agroalimentaria. Estas diferencias en el reparto de las iniciativas de desarrollo rural entre los municipios granadinos se incrementan si se analiza únicamente la aportación privada. En efecto, el 25% del dinero particular movilizado se localiza en 6 municipios, todos ellos cabeceras comarcales. Así, el coeficiente de concentración de Gini para la participación privada alcanza el 0,653. Es decir, elevado y positivo.

Figura nº 1. CURVA DE LORENZ DE LAS INVERSIONES DE LEADER + Y PRODER II EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA



Y en lo que se refiere a la subvención, está más equitativamente repartida por el territorio, aunque con una concentración media, lo que mitiga en cierta medida la elevada concentración de las inversiones particulares. Así, el coeficiente de Gini en la aportación pública por municipio es de 0,493, un poco inferior al resultado obtenido con la inversión global. Ello significa que muy ligeramente el dinero público viene a suplir las carencias o la falta de interés del capital privado en ciertos proyectos de carácter poco productivo o en zonas de poco dinamismo económico.

Tabla nº 1. Correlaciones entre IRPF e IAE con la Inversión total y privada 2000-006

	IRPF/ Inversión Total	IRPF/ Inversión privada	IAE/ Inversión Total	IAE/ Inversión privada
<b>Alpujarras</b>	0.351	0.235	0.416	0.297
<b>Altiplano</b>	0.926	0.899	0.918	0.893
<b>Arco Noreste Vega</b>	0.527	0.504	0.712	0.690
<b>Guadix</b>	0.642	0.553	0.649	0.564
<b>Montes</b>	0.934	0.953	0.918	0.933
<b>Poniente</b>	0.916	0.905	0.916	0.912
<b>Valle Lecrín-Temple</b>	0.787	0.740	0.861	0.815
<b>Vega-S<sup>a</sup> Elvira</b>	0.369	0.319	0.494	0.446
<b>Total</b>	0.554	0.471	0.586	0.498

FUENTE: Elaboración propia a partir de SIMA y Grupos de Desarrollo Rural de la Provincia de Granada, 2008.



Por otro lado, la correlación existente en todos los municipios de la provincia beneficiados por las ayudas al desarrollo rural entre renta neta-inversión total y *renta neta-aportación particular*, es para la primera de 0,554 y para la segunda de 0,471, es decir, una asociación de tipo medio. Además, la mayor correlación que se aprecia en la inversión total frente a la privada, indica que la ayuda pública tiende a discriminar en mayor medida ese reparto territorial dirigido a los núcleos más ricos en las inversiones en desarrollo rural. Y en lo que respecta a la asociación existente con *IAE actividades empresariales*, es de 0,586 para la cuantía total del programa y de 0,498 para el montante privado, una asociación también de tipo medio, y mayor de nuevo en la inversión total, lo que indica que las ayudas públicas en particular, y las inversiones totales en general, se dirigen a los municipios con mayor dinamismo económico. Además la correlación ligeramente superior en este último indicador, *IAE actividades empresariales*, nos indica que la riqueza económica particular no genera inversión por sí sola, sino que es la propia actividad económica la que crea un mayor nivel de asociación. Téngase presente que muchos de los empresarios que han participado en estas iniciativas ya lo eran anteriormente, y han aprovechado ahora los nuevos fondos para mejorar o ampliar sus negocios.

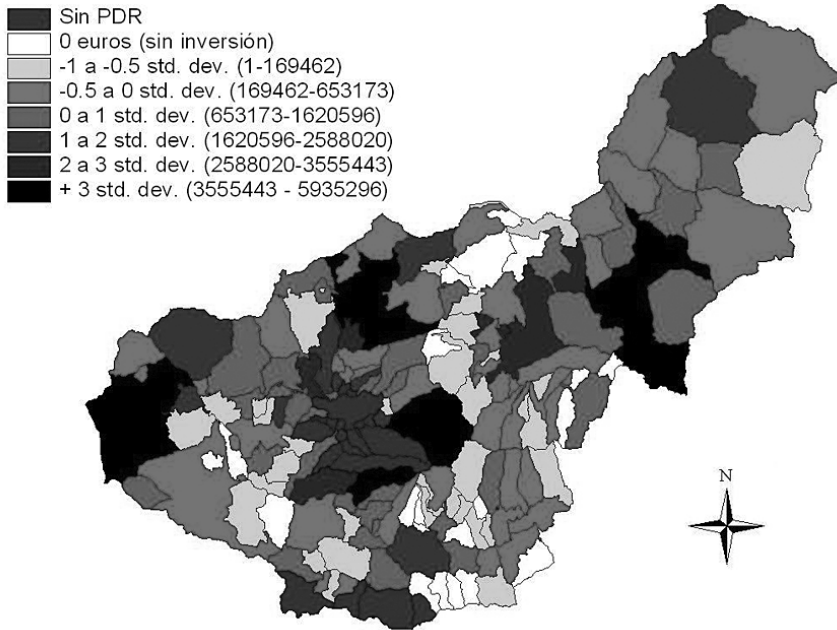
Esta presentación general, con ser necesaria, aporta poco a nuestro análisis ya que enmascara situaciones muy dispares que son las que evidencian, a nuestro entender, la veracidad de nuestra propuesta. En efecto, la correlación existente entre las rentas netas y la inversión es muy elevada (superior a 0,900) en gran número de las comarcas: Altiplano (0.926), Montes (0.934), Poniente (0.916); es elevada (en torno a 0,700) en Valle de Lecrín-Temple-Costa Interior (0.787) y Guadix (0.642). En estos grupos, las inversiones en desarrollo rural se han situado donde existían mayores recursos económicos, los municipios “más ricos”. La asociación es media en Arco Noreste de la Vega (0.527). En el resto de territorios la asociación es débil. Por tanto, el medio rural más pobre, el más deprimido, es marginado de las ayudas en desarrollo rural, el cual se corresponde también con el menos beneficiado por la Política Agraria Común (CEJUDO, E., 2001), y el más necesitado de diversificación económica y apoyo a actividades complementarias.

Y en lo que respecta a la correlación entre *IAE: actividades empresariales* e inversión total es también muy elevada en gran número de comarcas: Altiplano (0.918), Montes (0.918), Poniente (0.916) y Valle de Lecrín-Temple-Costa Interior (0.861); de tipo alto en Arco Noreste de la Vega (0.712) y Guadix (0.649) y medio-bajo en la Vega (0.494) y Alpujarras (0.416). Existencia de empresas e inversión de los programas presenta una correlación muy elevada por lo que la afirmación realizada en el párrafo anterior adquiere, si cabe, mayor validez.

Con ser definitorios estos valores, su representación espacial a nivel municipal territorializa con claridad lo que acabamos de comentar. En los mapas nº 2 y 3 -inversión total y privada por municipio, respectivamente,- se pueden comprobar la exis-

tencia de una serie de municipios, en la mayor parte de las ocasiones coincidentes con las cabeceras comarcales y siempre ligados a su importancia poblacional y dinamismo socioeconómico, que han concentrado la mayor parte de las inversiones de sus respectivos Grupos, estando por encima de los 3,5 millones de euros: Loja, para

Mapa 2. Inversión total.

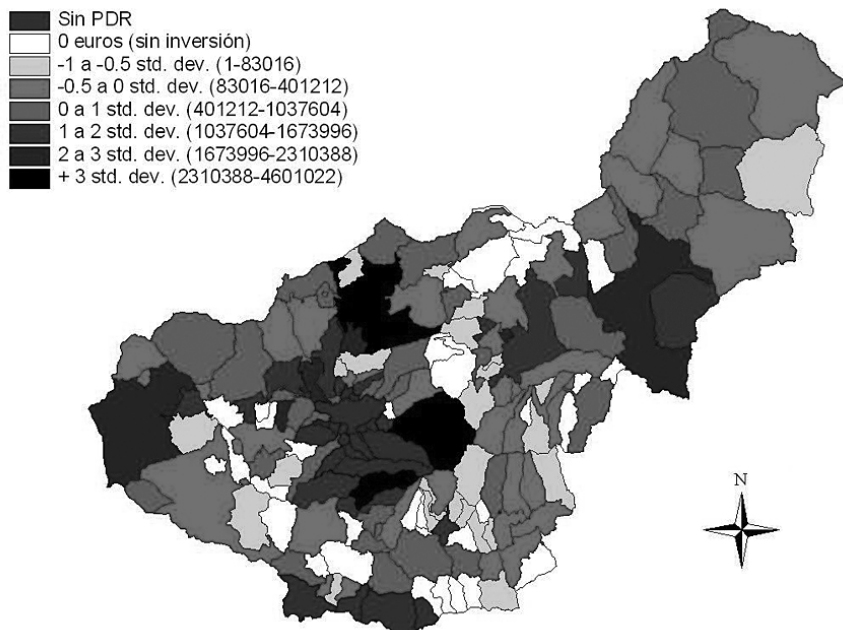


Elaboración propia a partir de los informes finales de los Grupos de Desarrollo Rural e Instituto de Estadística de Andalucía ([http://www.juntadeandalucia.es:/sima\\_web](http://www.juntadeandalucia.es:/sima_web)).

el caso del Poniente granadino; Baza, en el Altiplano; Iznalloz, en la comarca de los Montes; Dúrcal en el territorio del Valle de Lecrín-Temple-Costa Interior; Güéjar-Sierra, para el Grupo de Alfanevada y, en menor medida, Guadix para el caso de su comarca; y Albolote-Atarfe para la Vega.

En el extremo opuesto, encontramos un elevado número de municipios en los que no se ha realizado inversión alguna ligada a estos fondos -16- o éstas no han alcanzado los 120.000 euros –otros 29-. Coinciden en su mayoría con municipios poco poblados, envejecidos, con un elevado peso del sector agrario y poco dinamismo empresarial; territorios, por tanto, integrantes de lo que se ha venido en denominar rural profundo. Los encontramos en su mayoría en las Alpujarras, en El Temple -Grupo del Valle de Lecrín-Temple-, en los Montes Orientales y en el Marquesado de Zenete –Grupo de Guadix-, principalmente. Una situación similar se señala para las Iniciativas Leader II y + para el caso de la montaña alicantina por parte de C. CORTÉS (2008, 430 y 435).

Mapa 3. Reparto de la Aportación privada



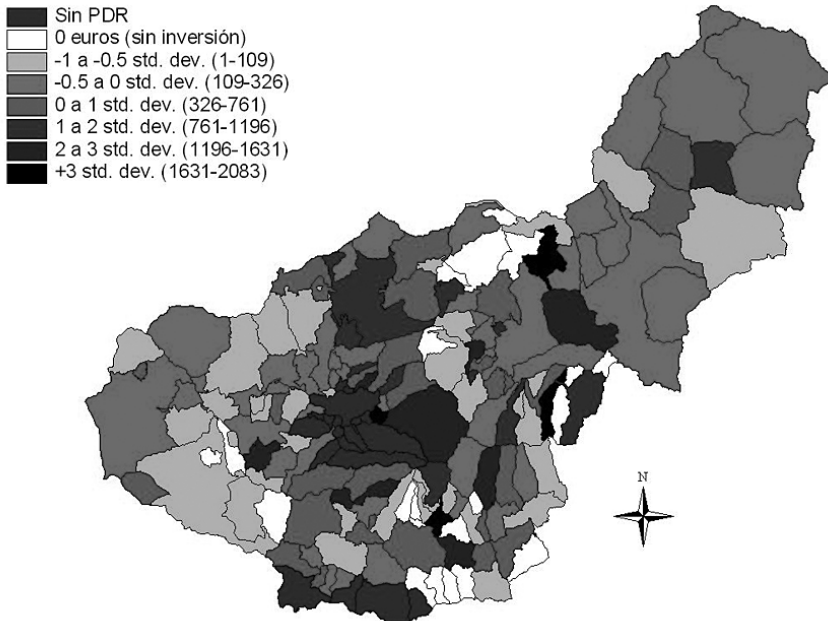
Elaboración propia a partir de los informes finales de los Grupos de Desarrollo Rural e Instituto de Estadística de Andalucía ([http://www.juntadeandalucia.es/sima\\_web](http://www.juntadeandalucia.es/sima_web)).

Por su parte, en los mapas nº 4 y 5 -inversión/habitante e inversión privada/habitante-, se aprecia, por un lado, que las diferencias territoriales se reducen significativamente como lo demuestra la menor presencia de los “tonos oscuros” en ellos. Por otro, que aparecen municipios de poca población con elevados niveles de inversión total o privada por habitante como consecuencia de que sus reducidas poblaciones “compensan estadísticamente” las escasas inversiones que en términos absolutos se realizan en ellos. Además, en estos municipios, muchos de ellos alpujarreños, las inversiones son iniciativa del propio Grupo o el Ayuntamiento, sin apenas intervención de emprendedores privados. Esta faceta emprendedora de los poderes públicos, criticada en muchos casos por su fuerte carácter político-partidista (SÁENZ, M.; et al, 2000) y sin discutir la “licitud” de las mismas en la medida en que se acometen actuaciones que difícilmente podrían llevarse a cabo con sus exiguos presupuestos (ALARIO, M., y BARAJA, E., 2006), es bastante cuestionable por su más que discutible faceta dinamizadora, en la mayoría de los casos<sup>4</sup>. Finalmente, también ocu-

<sup>4</sup> Se puede citar como ejemplo, en el sentido contrario, el caso de Gorafe, con 4 actuaciones, 3 de ellas llevadas a cabo por el Ayuntamiento, y una inversión ligeramente superior al millón de euros que al repartirlos entre sus habitantes, pocos en número (526 en el año 2006), da una media de 1.562 euros/hab. Este hecho, con ser emblemático, no debe hacernos perder de vista que lo invertido para la generación de desarrollo en el municipio es 1.500 euros, para 6 años, y que en su grupo el 40% de la inversión total se concentró en dos municipios: Benalúa y Guadix

re lo contrario, municipios que concentran un importante volumen de población dentro de sus territorios de acción ven difuminados su importancia como receptores de inversión y ayudas públicas<sup>5</sup>. Por tanto, desde nuestro punto de vista la inversión/habitante y la inversión privada/habitante, siendo variables significativas, pueden resultar muy engañosas si no es tenida en cuenta la inversión global realizada en cada municipio a la hora de analizar el reparto territorial de estos programas.

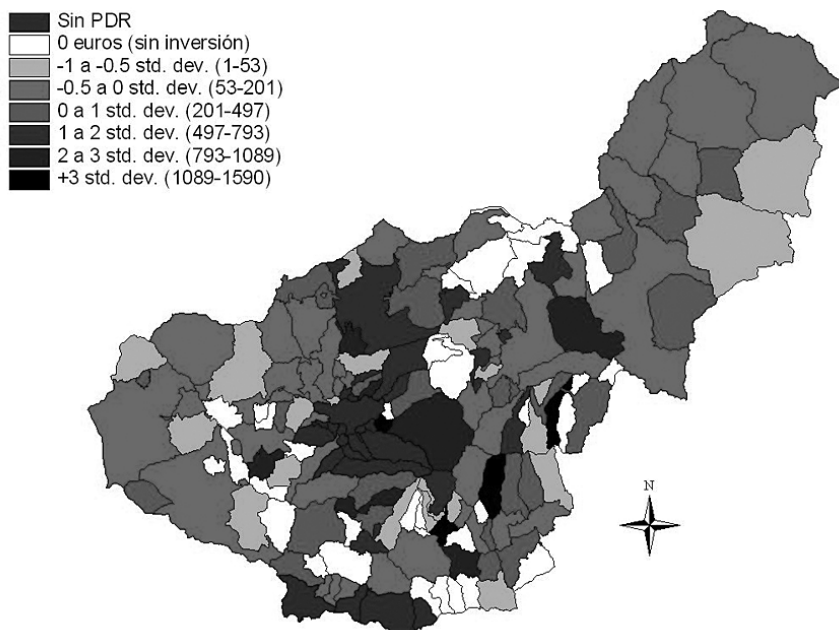
Mapa nº 4. Inversión total por habitante.



Elaboración propia a partir de los informes finales de los Grupos de Desarrollo Rural e Instituto de Estadística de Andalucía ([http://www.juntadeandalucia.es/sima\\_web](http://www.juntadeandalucia.es/sima_web)).

<sup>5</sup> Es el caso de Loja en el que la inversión por habitante de 188 euros, un poco por encima de la media del Grupo -152- y muy alejados de los alcanzados en otros municipios –más del doble-, no debe hacernos olvidar que este municipio acapara el 33,7% de la inversión total del Grupo.

Mapa 5 Inversión privada por habitante



Elaboración propia a partir de los informes finales de los Grupos de Desarrollo Rural e Instituto de Estadística de Andalucía ([http://www.juntadeandalucia.es/sima\\_web](http://www.juntadeandalucia.es/sima_web)).

### 3. EL ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL.

Para realizar los comentarios relativos a los diferentes GAL vamos a proceder a su agrupación en función del grado de intensidad de la asociación existente entre las variables que hemos sometido a correlación. Entendemos como valores muy altos los de aquellos Grupos que sobrepasan o rondan el 0,900: Altiplano, Montes, Poniente y Valle de Lecrín-Temple-Costa Interior. Por valores altos los que lo hacen en torno a 0,700: Arco Noroeste de la Vega y Guadix. Bajos para los que se sitúan en valores de 0,500: Vega-Sierra Elvira y Alpujarra.

#### 3.1. GRUPOS CON MUY ALTO NIVEL DE ASOCIACIÓN.

**Altiplano.** En esta comarca de sólo 14 municipios –ver tabla nº 2- prácticamente todos los municipios han abordado proyectos pero las dos cabeceras comarcales, Baza (3.915.536 euros) y Huéscar (2.163.371), acaparan casi la mitad (45,8%) de las inversiones llevadas a cabo. Aspecto éste que la inversión pública refuerza en la medida en que en ellos se concentra 48,1% de la misma. En el lado opuesto, seis municipios<sup>6</sup> apenas poseen un 13% del total de la inversión realizada en la comarca.

<sup>6</sup> Castril, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila y Orce.

Son todos ellos, como repetiremos continuamente, municipios periféricos y muy empobrecidos sin apenas existencia de emprendedores locales y, en función de ello, los más necesitados de iniciativas empresariales para conseguir frenar en ellos la despoblación y el éxodo demográfico. Datos que no hacen más que ratificar el hecho de que nos encontramos, como ya se vio, con uno de los ejemplos en los que existe un elevadísimo grado de asociación entre la renta neta (0,926) y las actividades empresariales (0,918) con la inversión territorial realizada al amparo de estos programas.

En lo que respecta a la iniciativa privada, es considerable en los municipios de Baza (2.126.106 euros), Huéscar (898.138), Zújar (619.520), Benamaurel (528.413) y Galera (500.947), llegando a alcanzar éstos el 67,8% del programa. En la posición opuesta se encuentran Castril, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila y Orce que apenas alcanzan el 9,6% del total de la iniciativa privada del Grupo. Incluso en el caso de Freila no existe inversión privada alguna siendo responsables de los tres proyectos desarrollados los poderes públicos, lo que no impide que en el reparto por habitante (206,5 euros) alcance unos niveles similares a los de la media del Grupo (219,5).

Por tanto, se refuerza el papel de cabecera comarcal de Baza y Huéscar, así como el carácter más dinámico, empresarialmente hablando, de municipios como Galera, Caniles y Benamaurel centrando su desarrollo en torno al turismo troglodita y de yacimientos prehistóricos. Es, quizás, el ejemplo más emblemático de la provincia en el que “*el futuro de un territorio rural puede depender de su capacidad de utilizar la herencia de su pasado en el momento oportuno para generar su desarrollo*” (PLAZA, 2.006, 84). Aspecto éste, el de la valorización del Patrimonio cultural como reclamo de la actividad turística –aunque no esté exento de aspectos discutibles–, que se ha convertido en un activo de primera magnitud en el conjunto del mundo andaluz (CEJUDO, E. y MAROTO, J.C., 2007).

Tabla nº 2 Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo del Altiplano en euros

Municipio	Pobl. 2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	Nº Exp
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Baza	22581	3915536	29,5	2126106	30,8	1789430	28,2	173,40	79,24	94,15	54,3	26
Benamaurel	2328	853320	6,4	528413	7,7	324906	5,1	366,55	139,56	226,98	61,9	6
Caniles	4897	1543683	11,6	1055084	15,3	488599	7,7	315,23	99,78	215,46	68,3	6
Castilléjar	1619	557232	4,2	233304	3,4	323928	5,1	344,18	200,08	144,10	41,9	5
Castril	2581	377400	2,8	171674	2,5	205726	3,2	146,22	79,71	66,51	45,5	4
Cortes de Baza	2206	228424	1,7	158047	2,3	70377	1,1	103,55	31,90	71,64	69,2	3
Cuevas del Campo	2073	433827	3,3	147702	2,1	286125	4,5	209,27	138,02	71,25	34,0	8
Cúllar	4898	293987	2,2	181201	2,6	112787	1,8	60,02	23,03	36,99	61,6	5
Freila	1074	221745	1,7	0	0,0	221745	3,5	206,47	206,47	0,00	0,0	3
Galera	1119	1034269	7,8	500947	7,3	533322	8,4	924,28	476,61	447,67	48,4	11
Huéscar	8212	2163371	16,3	898138	13,0	1265233	19,9	263,44	154,07	109,37	41,5	18
Orce	1387	167433	1,3	4957	0,1	162476	2,6	120,72	117,14	3,57	3,0	3
Puebla Don Fadrique	2565	645624	4,9	272958	4,0	372667	5,9	251,71	145,29	106,42	42,3	9
Zújar	2813	816036	6,2	619520	9,0	196516	3,1	290,09	69,86	220,23	75,9	3
Total	60353	13251886	100,0	6898049	100,0	6353837	100,0	219,57	105,28	114,30	52,1	110

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y del CEDER del Altiplano

El Grupo de los **Montes** –ver tabla nº 3- se ha visto favorecido a la hora de distribuir territorialmente el dinero por el reducido número de municipios y habitantes que lo componen; 11 municipios en total y 22.489 habitantes una vez incorporados dos procedentes del grupo de Guadix<sup>7</sup>. Esto ha permitido que todos los municipios posean inversiones así como que algunos que muy probablemente no hubieran conseguido dinero en otro grupo, en este sí lo logren. Ahora bien, a pesar del reducido número de municipios es evidente la tendencia a concentrar la inversión en aquéllos con mayor dinamismo económico o que funcionan como cabecera comarcal. Iznalloz (5.935.296 euros) –cabecera comarcal-, Deifontes (2.883.020) –próximo a Granada y que forma casi parte de su área metropolitana- y Guadahortuna (1.652.473) –sede del Grupo-agrupan el 70,8% de las inversiones. No en vano, estamos ante las correlaciones más elevadas de todos los Grupos (0,934 y 0,918, respectivamente). En el extremo opuesto cuatro de ellos apenas alcanzan el 8% de la inversión total<sup>8</sup>

Por lo que respecta a la relación aportación privada/inversión, en los casos de Iznalloz (78 euros son privados, respecto 22 euros subvencionados), y de Deifontes es elevada (69%) no ocurriendo lo mismo en Guadahortuna (40%). Los proyectos en estos municipios se han destinado a turismo rural, restauración, actividades de promoción cinegética y servicios avanzados.

Tabla nº 3 Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo de Los Montes en euros.

Municipio	Pobl. 2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	NºExp
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Alamedilla	785	225458	1,5	129791	1,3	95667	2,0	287,21	121,87	165,34	57,6	3
Benalúa de las Villas	1352	1007220	6,8	639174	6,2	368046	7,7	744,99	272,22	472,76	63,5	7
Campotéjar	1467	298408	2,0	41375	0,4	257032	5,4	203,41	175,21	28,20	13,9	5
Deifontes	2478	2883020	19,5	1991112	19,3	891908	18,7	1163,45	359,93	803,52	69,1	9
Guadahortuna	2220	1652473	11,2	665913	6,4	986560	20,7	744,36	444,40	299,96	40,3	15
Iznalloz	7046	5935296	40,1	4601022	44,6	1334274	27,9	842,36	189,37	653,00	77,5	37
Montejícar	2596	554285	3,7	415996	4,0	138289	2,9	213,52	53,27	160,25	75,1	4
Montillana	1288	687299	4,6	446996	4,3	240303	5,0	533,62	186,57	347,05	65,0	7
Morelábor	812	815966	5,5	616366	6,0	199600	4,2	1004,88	245,81	759,07	75,5	2
Piñar	1362	617062	4,2	389063	3,8	227999	4,8	453,06	167,40	285,66	63,1	7
Torre-Cárdela	1092	118575	0,8	80816	0,8	37759	0,8	108,59	34,58	74,01	68,2	3
Total	22498	14795061	100,0	10017624	97,0	4777438	100,0	657,62	212,35	445,27	67,7	99

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y del CEDER de Los Montes

**Poniente Granadino.** En este espacio, compuesto de 16 municipios –ver tabla nº 4-, son tres los que acaparan la mayor parte de la inversión: Loja (3.984.791), Huétor-Tájar (2.030.245) y Montefrío (1.663.147), reuniendo el 65% del total. Incluso la aportación pública tiende a reforzar, aunque ligeramente, ese papel de centro económico y administrativo de tales núcleos, ya que esta triada alcanza el 66%

<sup>7</sup> Alamedilla y recientemente Morélabor.

<sup>8</sup> Alamedilla, Campotéjar, Montejícar y Torre-Cárdela.

de la subvención. Esta afirmación se refuerza teniendo en cuenta la ratio aportación privada/inversión que en Montefrío es tan sólo del 36,5% (de 100 euros, únicamente 36,5 son particulares) y en Loja del 50%. Estas inversiones se destinaron principalmente a los sectores agroalimentario, turismo rural y servicios a las empresas. Es bastante discutible que donde existe un tejido empresarial más o menos consolidado como son los casos que comentamos se subvencionen tanto los proyectos, mientras que en otros términos como Moclín (66,8%) o Zagra (61,3%) donde la presencia de emprendedores es infinitamente menor el esfuerzo público también lo sea. Huétor-Tájar sería aquí la excepción (66,0%). En la vertiente opuesta se sitúan tres municipios sin inversión<sup>9</sup> y otros tres que apenas representan conjuntamente el 3% de la misma<sup>10</sup>. Es en este contexto en el que se pueden entender las altísimas correlaciones que presenta esta comarca con valores que para las dos variables seleccionadas alcanzan el 0,916.

Tabla nº 4 Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo de Poniente en euros.

Municipio	Pobl. 2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	Nº Exp
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Algarinejo	4078	314605	2,7	136820	2,2	177784	3,1	77,15	43,60	33,55	43,5	4
Alhama de Granada	6137	632500	5,4	382274	6,2	250225	4,4	103,06	40,77	62,29	60,4	3
Arenas del Rey	2202	113980	1,0	80367	1,3	33613	0,6	51,76	15,26	36,50	70,5	2
Cacín	685	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Huétor-Tájar	9340	2030245	17,2	1339980	21,8	690265	12,2	217,37	73,90	143,47	66,0	8
Illora	10304	719541	6,1	439553	7,2	279989	4,9	69,83	27,17	42,66	61,1	5
Jayena	1285	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Loja	21196	3984791	33,7	1991733	32,4	1993058	35,2	188,00	94,03	93,97	50,0	27
Moclín	4146	347383	2,9	231899	3,8	115485	2,0	83,79	27,85	55,93	66,8	1
Montefrío	6446	1663147	14,1	607741	9,9	1055406	18,6	258,01	163,73	94,28	36,5	11
Moraleda de Zafayona	3058	103752	0,9	0	0,0	103752	1,8	33,93	33,93	0,00	0,0	1
Salar	2795	112593	1,0	31326	0,5	81268	1,4	40,28	29,08	11,21	27,8	3
Santa Cruz del Comercio	546	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Villanueva de Mesía	2147	565186	4,8	191280	3,1	373906	6,6	263,24	174,15	89,09	33,8	4
Zafarraya	2170	807064	6,8	459951	7,5	347113	6,1	371,92	159,96	211,96	57,0	5
Zagra	1054	412145	3,5	252814	4,1	159332	2,8	391,03	151,17	239,86	61,3	2
Total	77589	11806934	100,0	6145738	100,0	5661196	100,0	152,17	72,96	79,21	52,1	76

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y del CEDER del Poniente

**Valle de Lecrín-Temple-Costa Interior.** En este Grupo las inversiones han sido muy dispares entre sus municipios, un total de 21<sup>11</sup> –ver tabla nº 5-, a pesar de que

<sup>9</sup> Cacín, Jayena y Santa Cruz del Comercio.

<sup>10</sup> Arenas del Rey, Moraleda de Zafayona y Salar.

<sup>11</sup> A esta comarca se han incorporado para el período 2000-06 cinco nuevos municipios a la Costa Interior: Guájares (Los), Itrabo, Jete, Lentegí y Molvizar.



todos ellos han llevado a cabo algún proyecto, siendo los más favorecidos en términos absolutos los que funcionan como centros subcomarcales de servicios; es decir, Dúrcal (3.647.154) y Padul (2.589.540), entre ambos acaparan un 37,3% de la inversión total. Si a ellos le sumamos las inversiones realizadas en otro próximo a ellos, Nigüelas, las cifras se elevan hasta casi la mitad de la inversión total (46,6%) y de la privada (47,1%). En el extremo contrario, siete municipios<sup>12</sup> apenas poseen conjuntamente el 3,2% de la inversión total y, lo que es más preocupante aún, únicamente el 0,9% de la inversión privada. Sólo en dos de ellos aparece un promotor<sup>13</sup>.

Es digno también de reseñar, al igual que se mencionó en el caso del Poniente, que el dinero privado supone menos de la media comarcal en los dos términos más beneficiados por el programa, Dúrcal y Padul, 66 euros particulares por cada 100 euros invertidos para el primero y únicamente 57 euros particulares por cada 100 euros invertidos en el segundo. Es, por el contrario, en los pequeños términos de Nigüelas (72%), El Pinar (71%) y Villamena (75%) donde el emprendedor tiene que realizar un mayor esfuerzo cuando, a nuestro entender, debería ser al contrario.

Tabla nº 5. Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo del Valle de Lecrín-Temple-Costa Interior.

Municipio	Pobl .2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	Nº Exp.
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Agrón	283	26728	0,2	0	0,0	26728	0,4	94,45	94,45	0,00	0,0	1
Albuñuelas	1070	484696	2,9	301509	2,8	183187	3,0	452,99	171,20	281,78	62,2	2
Alhendín	5579	1219132	7,3	842882	7,9	376250	6,1	218,52	67,44	151,08	69,1	10
Chimeneas	1456	319689	1,9	176522	1,7	143167	2,3	219,57	98,33	121,24	55,2	2
Dúrcal	6856	3647154	21,8	2391154	22,5	1256000	20,5	531,97	183,20	348,77	65,6	18
Escúzar	738	141919	0,8	26869	0,3	115050	1,9	192,30	155,89	36,41	18,9	3
Guájares (Los)	1337	66825	0,4	0	0,0	66825	1,1	49,98	49,98	0,00	0,0	3
Ítrabo	1117	127933	0,8	63378	0,6	64555	1,1	114,53	57,79	56,74	49,5	2
Jete	820	305126	1,8	135923	1,3	169203	2,8	372,10	206,34	165,76	44,5	14
Lecrín	2329	734372	4,4	472881	4,5	261491	4,3	315,32	112,28	203,04	64,4	9
Lentegí	342	46597	0,3	0	0,0	46597	0,8	136,25	136,25	0,00	0,0	2
Malahá (La)	1703	87599	0,5	0	0,0	87599	1,4	51,44	51,44	0,00	0,0	3
Molvizar	2998	434042	2,6	252727	2,4	181314	3,0	144,78	60,48	84,30	58,2	8
Nigüelas	1149	1557225	9,3	1122902	10,6	434323	7,1	1355,29	378,00	977,29	72,1	7
Otívar	1113	678500	4,1	429113	4,0	249387	4,1	609,61	224,07	385,55	63,2	11
Padul	7871	2589540	15,5	1487173	14,0	1102366	18,0	329,00	140,05	188,94	57,4	23
Pinar (El)	1088	806312	4,8	573260	5,4	233052	3,8	741,10	214,20	526,89	71,1	3
Valle (El)	1130	64120	0,4	0	0,0	64120	1,0	56,74	56,74	0,00	0,0	6
Vélez de Benaudalla	2965	918546	5,5	539897	5,1	378649	6,2	309,80	127,71	182,09	58,8	16
Ventas de Huelma	734	1075394	6,4	735156	6,9	340238	5,5	1465,11	463,54	1001,58	68,4	5
Villamena	1004	1420445	8,5	1061363	10,0	359082	5,8	1414,79	357,65	1057,13	74,7	7
Total	43682	16751894	100,0	10612710	100,0	6139184	100,0	383,50	140,54	242,95	63,4	155

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y del CEDER del Valle de Lecrín-Temple-Costa Interior

<sup>12</sup> Agrón, Escúzar, Los Guájares, Ítrabo, Lentegí, La Malahá y El Valle.

<sup>13</sup> Escúzar e Ítrabo.

### 3.2. GRUPOS CON ALTO NIVEL DE ASOCIACIÓN.

El grupo del **Arco Noreste de la Vega** –ver tabla nº 6- se constituyó para el periodo de programación 2000-06, beneficiándose únicamente de PRODER II. Es un Grupo pequeño, poblacional y superficialmente hablando, conformado únicamente por 12 municipios, lo que podría haber favorecido que el reparto territorial del programa hubiera sido, a priori, más equilibrado. Pero la realidad nos revela otra cosa muy distinta al concentrarse casi las dos terceras partes de la inversión (62,3%) en tres términos, Güéjar-Sierra (4.204.352 euros), Alfacar (2.522.556) y Pinos Genil (2.216.348). Lo mismo ocurre con la inversión por habitante –unos 1.500 euros- y con la importancia de la aportación privada. En el extremo opuesto, cinco municipios apenas alcanzan el 6,1% de la inversión<sup>14</sup>; y si se tiene en cuenta únicamente la inversión privada en estos últimos términos casi no existe (4,1%). Es este un ejemplo en el que las correlaciones obtenidas señalan un nivel de correlación medio cuando lo hacemos con la variable rentas netas -0,527- pero adquiere un valor muy considerable al hacerlo con el IAE -0,712-.

Su proximidad a la capital granadina y el destino de las inversiones ligadas a proyectos de empresas panificadoras, turismo rural y servicios avanzados en íntima relación con la vecina Granada vuelve a justificar nuestro planteamiento de que las inversiones ligadas a estos programas de desarrollo rural requieren, en buena medida, de un cierto tejido empresarial previo, castigando de este modo a los enclaves que no lo poseen y que tampoco ahora lo conseguirán. Pero además nos permiten vislumbrar otro hecho, que luego se repite en otro de los Grupos, y es el ligado a la expansión y desarrollo de ciertos enclaves rurales ligados a procesos de crecimiento residencial ya sean de la mano del turismo, ya de la pertenencia a espacios periurbanos, como en este caso (BRANDIS, D., 2007; ARMESTO, X.A., *et al.*, 2005).

Tabla nº 6 .Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo del Noreste de la Vega en euros.

Municipio	Pobl. 2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	Nº Exp.
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Alfacar	5178	2522556	17,6	1635464	17,1	887092	18,6	487,17	171,32	315,85	64,8	20
Beas de Granada	1092	1021778	7,1	579852	6,1	441926	9,2	935,69	404,69	531,00	56,7	7
Calicasas	565	178753	1,2	76442	0,8	102311	2,1	316,38	181,08	135,30	42,8	2
Cogollos de la Vega	2095	234859	1,6	74300	0,8	160559	3,4	112,10	76,64	35,47	31,6	4
Dúdar	292	69426	0,5	0	0,0	69426	1,5	237,76	237,76	0,00	0,0	1
Güéjar-Sierra	2915	4204352	29,3	2899617	30,3	1304735	27,3	1442,32	447,59	994,72	69,0	15
Güevéjar	2154	625705	4,4	394352	4,1	231353	4,8	290,49	107,41	183,08	63,0	8
Huétor-Santillán	1784	1312915	9,1	985129	10,3	327787	6,9	735,94	183,74	552,20	75,0	4
Nívar	668	565003	3,9	386448	4,0	178555	3,7	845,81	267,30	578,52	68,4	2
Pinos Genil	1252	2216348	15,4	1625138	17,0	591209	12,4	1770,25	472,21	1298,03	73,3	7
Quéntar	1036	406011	2,8	237693	2,5	168318	3,5	391,90	162,47	229,43	58,5	6
Víznar	796	1005135	7,0	687122	7,2	318013	6,7	1262,73	399,51	863,22	68,4	7
Total	19827	14362841	100,0	9581557	100,0	4781283	100,0	724,41	241,15	483,26	66,7	83

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y d el CEDER del Arco Nordeste de la Vega.

<sup>14</sup> Calicasas, Cogollos de la Vega, Dúdar y Quéntar.

En la comarca de **Guadix** –ver tabla nº 7-, compuesta de 32 municipios, ha existido una excesiva concentración de proyectos e inversiones en los municipios de Benalúa (3.044.616 euros) y Guadix (2.934.274), poseyendo ambos términos casi el 40% de la inversión total. Téngase presente que son municipios colindantes y centrales en la comarca,, situados en la denominada Hoya de Guadix. En el resto del territorio, se asiste a un desierto en inversiones en desarrollo rural, afirmación que se confirma teniendo en cuenta que 6 términos no consiguen ninguna<sup>15</sup>, y otros 7 apenas logran emprender un solo proyecto<sup>16</sup>. De hecho, dicha discriminación, y preponderancia económica y administrativa de la capital accitana, ha contribuido a que dos municipios, Alamedilla y Morelabor, que en el anterior periodo de programación (1995-99) formaban parte de este Grupo, hayan decidido incluirse en el de los Montes.

Ese desierto emprendedor es mayor si se analiza la inversión privada, donde 11 municipios apenas han conseguido disponer de aportación particular para proyectos beneficiados por el programa<sup>17</sup>, y el resto, salvo Guadix y Benalúa, lo hacen en muy poca cuantía y significación. El valor de la correlación de 0,649 remarca la significación de los dos municipios antes reseñados como motores económicos para el desarrollo de este territorio de acción, favoreciendo la centralidad comarcal de Guadix y de su Hoya frente a las subcomarcas de Pedro Martínez y Marquesado de Zenete que continúan con su consideración de periféricas, deprimidas y sin apenas iniciativas emprendedoras.

Tabla nº 7 Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo de Guadix en euros.

Municipio	Pobl. 2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	Nº Exp.
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Albuñán	448	197796	1,3	132921	1,5	64875	1,0	441,51	144,81	296,70	67,2	2
Aldeire	727	30881	0,2	8953	0,1	21928	0,3	42,48	30,16	12,31	29,0	2
Alicún de Ortega	561	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Alquife	788	14987	0,1	0	0,0	14987	0,2	19,02	19,02	0,00	0,0	1
Beas de Guadix	374	209065	1,4	12466	0,1	196599	3,1	559,00	525,67	33,33	6,0	2
Benalúa	3311	3044616	20,1	2137775	24,3	906840	14,2	919,55	273,89	645,66	70,2	13
Calahorra (La)	766	364063	2,4	244092	2,8	119970	1,9	475,28	156,62	318,66	67,0	1
Cogollos de Guadix	721	468173	3,1	309258	3,5	158915	2,5	649,34	220,41	428,93	66,1	2
Cortes y Graena	1083	1324806	8,7	738550	8,4	586256	9,2	1223,27	541,33	681,95	55,7	9
Darro	1438	75305	0,5	52251	0,6	23054	0,4	52,37	16,03	36,34	69,4	1
Dehesas de Guadix	557	60787	0,4	0	0,0	60787	1,0	109,13	109,13	0,00	0,0	1
Diezma	837	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Dólar	576	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Ferreira	324	538226	3,5	356849	4,1	181377	2,8	1661,19	559,81	1101,39	66,3	3
Fonelas	1145	382567	2,5	266700	3,0	115867	1,8	334,12	101,19	232,93	69,7	3

<sup>15</sup> Alicún de Ortega, Diezma, Dólar, Gobernador, Pedro Martínez y Villanueva de las Torres.

<sup>16</sup> Alquife, Darro, Dehesas de Guadix, Huélago, Jerez del Marquesado, Marchal y Morelabor.

<sup>17</sup> Aldeire, Alicún de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Dehesas de Guadix, Diezma, Dólar, Gobernador, Pedro Martínez, La Peza y Villanueva de las Torres.

Tabla nº 7 (continuación) Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo de Guadix en euros.

Municipio	Pobl. 2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	Nº Exp.
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Gobernador	321	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Gor	977	1214748	8,0	844782	9,6	369966	5,8	1243,35	378,68	864,67	69,5	7
Gorafe	526	1095459	7,2	273859	3,1	821600	12,9	2082,62	1561,98	520,64	25,0	4
Guadix	20296	2934274	19,3	1535848	17,5	1398426	21,9	144,57	68,90	75,67	52,3	24
Huélago	439	79001	0,5	48190	0,5	30810	0,5	179,96	70,18	109,77	61,0	1
Huéneja	1230	1126752	7,4	436569	5,0	690183	10,8	916,06	561,12	354,93	38,7	3
Jerez del Marquesado	1091	195105	1,3	138935	1,6	56170	0,9	178,83	51,48	127,35	71,2	1
Lanteira	528	421542	2,8	294491	3,4	127051	2,0	798,38	240,63	557,75	69,9	2
Lugros	367	38273	0,3	22665	0,3	15608	0,2	104,28	42,53	61,76	59,2	2
Marchal	403	96487	0,6	64627	0,7	31860	0,5	239,42	79,06	160,36	67,0	1
Morelabor	812	67994	0,4	48894	0,6	19100	0,3	83,74	23,52	60,21	71,9	1
Pedro Martínez	1217	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Peza (La)	1367	8287	0,1	0	0,0	8287	0,1	6,06	6,06	0,00	0,0	2
Polícar	227	200018	1,3	136440	1,6	63578	1,0	881,14	280,08	601,06	68,2	2
Purullena	2294	534103	3,5	366583	4,2	167520	2,6	232,83	73,03	159,80	68,6	2
Valle del Zalabí	2315	447034	2,9	308614	3,5	138419	2,2	193,10	59,79	133,31	69,0	2
Villanueva de las Torres	778	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Total	48844	15170348	100,0	8780313	100,0	6390035	100,0	310,59	130,83	179,76	57,9	94

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y del CEDER de Guadix

### 3.3. GRUPOS CON NIVEL MEDIO DE ASOCIACIÓN.

El Grupo de **Vega Sierra-Elvira** –ver tabla nº 8- pasó de gestionar en el anterior periodo de programación sólo PRODER I a los dos en el de 2000-06. ¿Cuáles fueron los motivos?. Una adecuada administración y la abrumadora respuesta de la iniciativa particular a las inversiones en desarrollo rural, entre otras razones, podrían explicarlo. Pero lo realmente significativo de esta comarca no es lo que acabamos de decir sino el hecho de que la mayoría de sus municipios forman parte del Área Metropolitana de Granada, lo que lo convierte en un territorio bastante dinámico, periurbano -por no denominarlo urbano, tal y como ya se apuntó en la otra comarca limítrofe con Granada-, poseedor de una gran cantidad de polígonos industriales, y con ello, empresarios y emprendedores capaces y suficientes para invertir sin tener que contar con respaldo de políticas de desarrollo rural. Desde esta perspectiva es desde la que consideramos, al menos cuestionable, la conveniencia de este tipo de políticas para espacios periurbanos, claramente complejos que difieren en multitud de aspectos y que en no pocas ocasiones son olvidados en las actuaciones de ordenación territorial (MENDEZ, R., et al., 2005, 255) como el que se está comentando.

Los 12 municipios de esta comarca han recibido algún tipo de actuación, por dos motivos principales: el reducido número de términos municipales y la abundante presencia de emprendedores en ella. Ahora bien, también han existido diferencias dignas de mención; cuatro términos municipales, Albolote (1.845.832 euros), Atarfe

(3.409.536), Chauchina (2.266.354) y Peligros (1.898.027) han acaparado el 62,4% del total de la inversión, municipios todos ellos que no son sospechosos de carecer de un empresariado capaz de arriesgar. A pesar de ello, en Atarfe, de cada 100 euros invertidos, únicamente 50 son de particulares, situándose muy por debajo de la media comarcal. Chauchina, al contrario, ha conseguido movilizar 76 euros privados frente a 24 subvencionados, un éxito sin lugar a dudas. Frente a ello y ratificando lo que apuntamos en el párrafo anterior, donde es difícil buscar esos emprendedores, en otros tres municipios preferentemente agrarios, tan solo se ha conseguido el 1,6% de la inversión total<sup>18</sup> y el 1,1% de la privada, restringiéndose esta última a uno de esos tres términos<sup>19</sup>. Es evidente, a nuestro entender, que este tipo de consideraciones deberían primar a la hora de repartir las ayudas de estos programas en función de ciertos componentes territoriales en este tipo de políticas que ya de por sí lo son.

Tabla nº 8 .Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo de Vega-Sierra Elvira.

Municipio	Pobl .2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	NºExp.
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Albolote	15978	1845832	12,2	1227702	12,9	618130	11,1	115,52	38,69	76,84	66,5	12
Atarfe	13431	3409536	22,6	1717902	18,1	1691634	30,4	253,86	125,95	127,91	50,4	20
Cijuela	2307	23670	0,2	0	0,0	23670	0,4	10,26	10,26	0,00	0,0	1
Colomera	1570	159152	1,1	106421	1,1	52731	0,9	101,37	33,59	67,78	66,9	3
Chauchina	4476	2266354	15,0	1713393	18,0	552961	9,9	506,33	123,54	382,80	75,6	9
Fuente Vaqueros	4108	939394	6,2	615634	6,5	323760	5,8	228,67	78,81	149,86	65,5	10
Láchar	2819	52174	0,3	0	0,0	52174	0,9	18,51	18,51	0,00	0,0	4
Maracena	19388	800110	5,3	418147	4,4	381963	6,9	41,27	19,70	21,57	52,3	7
Peligros	10385	1898027	12,6	1279319	13,5	618707	11,1	182,77	59,58	123,19	67,4	9
Pinos Puente	13450	1613772	10,7	1111321	11,7	502450	9,0	119,98	37,36	82,63	68,9	13
Santa Fe	14599	752390	5,0	435199	4,6	317191	5,7	51,54	21,73	29,81	57,8	8
Vegas del Genil	6599	1313306	8,7	880095	9,3	433210	7,8	199,02	65,65	133,37	67,0	6
Total	109110	15073717	100,0	9505135	100,0	5568583	100,0	138,15	51,04	87,12	63,1	102

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y del CEDER de Vega-Sierra Elvira.

La comarca de **Las Alpujarras** –ver tabla nº 9- dispone de una complejidad especial que hay que tener en cuenta a la hora de abordar nuestro trabajo en la medida en que nos encontramos con una de las más extensas de Andalucía, si de comarcas de desarrollo rural hablamos, en la que además, la mayor parte de los municipios presentan una extensión media de 49,7 km<sup>2</sup>, una de las menores de la Comunidad Autónoma. Además, es una zona marcadamente definida por la montaña en la que el estado de sus carreteras reduce la isoaccesibilidad a sus núcleos de población, viéndose muy reducido su grado de movilidad interna. Por último, el gran número de municipios que están dentro de esta comarca, más de 60 entre Granada y Almería, dificulta sobre manera el equilibrio territorial en relación al reparto de los fondos en contraposición a otros Grupos.

<sup>18</sup> Cijuela, Colomera y Láchar.

<sup>19</sup> Colomera.

En LEADER + y PRODER II los términos de Órgiva (1.820.697 euros), La Tahá (1.524.474) y Bérchules (1.188.847) acaparan el 51,8% del total de la inversión de la parte alpujarreña de nuestra provincia. Se corresponden con una cabecera comarcal y dos municipios que destinan sus inversiones al turismo rural, ecoturismo y a pequeñas empresas agroalimentarias. Por otra parte, el resto del territorio queda casi totalmente desasistido. Así, existe un gran número de municipios que no reciben inversión, un total de 10<sup>20</sup>; o que sólo acometen un único proyecto, muchas veces llevado a cabo por el propio ayuntamiento, un total de 9<sup>21</sup>. Estos últimos municipios son deprimidos, periféricos y de reducido tamaño poblacional, por lo que carecen de emprendedores particulares solventes. Resulta palpable que cuanto mayor es el número de municipios que componen un Grupo y, sobre todo, si está por medio la montaña en la que los pequeños términos son una constante, el volumen de localidades y de habitantes que no se aprovechan de las ayudas se incrementan, al no existir la iniciativa privada y al intervenir la pública en escasa medida. La aportación pública no mitiga la elevada concentración espacial de las inversiones sino que la incrementa. Órgiva (943.966 euros), La Tahá (343.370) y Bérchules (287.273), acaparan el 58,8% del total.

Más interesante aún en el comportamiento de esta comarca es la escasa o nula asociación entre las variables que estamos contemplando. Nula entre *rentas netas* y actuaciones de los programas de desarrollo rural y media-baja entre la inversión total y la *actividad empresarial* -0.416-. Ello es así en la medida en que cabía esperar altos niveles de correlación debido al gran número de municipios (31 en la parte granadina) que la componen y a sus desigualdades internas. La explicación tiene que ver con dos cuestiones fundamentales. Por un lado, si se analiza el peso demográfico de sus municipios se observa la existencia de dos núcleos de población predominantes Órgiva y Albondón (más de 5.000 habitantes) y en menor medida Lanjarón (3.796 habitantes); otros 4 con poblaciones que oscilan entre los 1.000 y 2.000 y el resto, 24, forman un grupo de pequeños municipios con poblaciones que oscilan entre los 200 y 800 habitantes. En este contexto, es lógico que cuando se produce una inversión significativa en alguno de ellos –en el caso de Bérchules han sido 2 proyectos y en el de La Tahá 3–, la estadística arroje estos resultados. Por otro, el que hayan sido estos tres municipios responde a lógicas diferentes. En el primero de ellos, Órgiva, se comporta como lo que es: la cabecera comarcal que acapara dinamismo y centralidad. En los otros dos tiene que ver con el tipo de inversión que se realiza ligada al turismo rural. Ambos optan por esta actividad como continuación de una apuesta que se viene realizando en la comarca desde LEADER I –no en vano fue la abanderada a nivel nacional y europeo en este tipo de inversiones– centrada inicialmente en torno al Valle del Poqueira y que progresivamente se va expandiendo a los municipios próximos ante el incontestable éxito de la iniciativa en éste y otros territorios aunque no sea menos cierto que también se ha convertido en el recurso casi exclusivo y claramente insuficiente de los territorios menos dinámicos del rural profundo (LAGUNA, M., y LASANTA, T., 2007; NIETO, A., y GURRÍA, J.L., 2008; PILLET, F. y SAN-

<sup>20</sup> Almegíjar, Cáñar, Carataunas, Juviles, Lújar, Polopos, Rubite, Soportújar Sorvilán y Turón.

<sup>21</sup> Albondón, Albuñol, Cádiar, Cástaras, Nevada, Pampaneira, Pórtugos, Torvizcón y Trevélez.

TOS, J.F. 2008). Hecho éste que reviste una especial gravedad en la medida en que hablamos de zonas en las que “*las intervenciones públicas, comunitarias o estatales, orientadas a estimular el desarrollo en las áreas de montaña han sido, al menos hasta el momento, un cúmulo de medidas a veces no demasiado congruentes entre sí*” (DELGADO, C., 2008, 451). En los dos casos se trata de municipios que aprovecharon significativamente los fondos de LEADER I y ahora lo vuelven a hacer. La conjunción de estas dos razones explica, a nuestro entender, esta “anomalía” estadística en una comarca en la que un tercio de sus municipios no desarrolla ningún proyecto y otro tercio sólo ha llevado a cabo uno, en la mayoría de los casos, con volúmenes de inversión total muy inferior a los 100.000 euros<sup>22</sup>.

Tabla nº 9. Reparto territorial de los fondos LEADER + y PRODER II en el Grupo de Las Alpujarras granadinas en euros.

Municipio	Pob I. 2006 (1)	Inversión		Privado		Público		(2)/(1)	(4)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2) *100	Nº. Exp.
		Total (2)	%	Total (3)	%	Total (4)	%					
Albondón	914	509421	5,9	355040	6,0	154380	5,8	557,35	168,91	388,45	69,7	1
Albuñol	6270	85681	1,0	67258	1,1	18423	0,7	13,67	2,94	10,73	78,5	1
Almegíjar	421	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Alpujarra de la Sierra	1142	454281	5,3	342633	5,8	111648	4,2	397,79	97,77	300,03	75,4	3
Bércules	811	1188847	13,8	901574	15,3	287273	10,7	1465,90	354,22	1111,68	75,8	2
Bubión	366	28146	0,3	11317	0,2	16828	0,6	76,90	45,98	30,92	40,2	2
Busquistar	348	52779	0,6	43060	0,7	9720	0,4	151,66	27,93	123,73	81,6	2
Cádiar	1621	248319	2,9	192073	3,2	56246	2,1	153,19	34,70	118,49	77,3	1
Cáñar	365	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Capileira	564	433980	5,1	311563	5,3	122417	4,6	769,47	217,05	552,42	71,8	4
Carataunas	200	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Cástaras	259	19692	0,2	14106	0,2	5586	0,2	76,03	21,57	54,46	71,6	1
Juviles	177	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Lanjarón	3796	190609	2,2	128091	2,2	62518	2,3	50,21	16,47	33,74	67,2	4
Lobras	121	65458	0,8	52298	0,9	13160	0,5	540,98	108,76	432,22	79,9	2
Lújar	491	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Murtas	730	389647	4,5	303903	5,1	85744	3,2	533,76	117,46	416,30	78,0	2
Nevada	1179	1888	0,0	1048	0,0	840	0,0	1,60	0,71	0,89	55,5	1
Órgiva	5460	1820697	21,2	876731	14,8	943966	35,3	333,46	172,89	160,57	48,2	12
Pampaneira	344	8094	0,1	5877	0,1	2216	0,1	23,53	6,44	17,08	72,6	1
Polopos	1557	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Pórtugos	419	20845	0,2	16353	0,3	4493	0,2	49,75	10,72	39,03	78,4	1
Rubite	468	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Soportújar	265	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Sorvilán	677	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Tahá (La)	743	1524474	17,8	1181104	20,0	343370	12,8	2051,78	462,14	1589,64	77,5	4
Torvizcón	803	972096	11,3	722096	12,2	250000	9,3	1210,58	311,33	899,25	74,3	1
Trevélez	831	123028	1,4	75366	1,3	47662	1,8	148,05	57,35	90,69	61,3	1
Turón	327	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0
Ugíjar	2531	243280	2,8	163861	2,8	79418	3,0	96,12	31,38	64,74	67,4	3
Válor	708	207124	2,4	146061	2,5	61063	2,3	292,55	86,25	206,30	70,5	3
Total	34908	8588385	100,0	5911413	100,0	2676972	100,0	246,03	76,69	169,34	68,8	52

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 2006 y del CEDER de Las Alpujarras

<sup>22</sup> Bubión 28.146, Cástaras 19.692, Nevada 1.888, Pampaneira 8.094, Pórtugos 20.845.

#### **4. CONCLUSIONES.**

Es poco oportuno, por innecesario, recalcar los múltiples efectos beneficiosos, tanto cualitativos como cuantitativos, que las actuaciones ligadas a estos programas han generado en éste y en otros territorios en los que se han desarrollado. Ahora bien, esta afirmación en nada se contradice con el hecho cierto de que estos efectos positivos están lejos de suponer –porqué era imposible que así fuera si tenemos en cuenta la inversión realizada frente a las dinámicas que se quieren atajar, la inercia creada en sentido inverso por las propias políticas procedentes de la UE –como es la PAC- o por la misma dinámica del mercado que tensiona en sentido inverso- un resurgir generalizado del mundo rural ni europeo, ni español, ni andaluz, ni granadino.

Del mismo modo, las propias actuaciones de desarrollo rural llevadas a cabo por estos programas, en la medida en que se sustentan en la necesidad de empresarios -particulares principalmente- para su puesta en marcha y teniendo en cuenta que la función dinamizadora de los Grupos ha quedado abrumadoramente supeditada a la burocrática, han propiciado que las inversiones se concentren en los territorios más dinámicos, muchos de ellos cabeceras comarcales, marginando a aquellos otros que carecen de una mínima centralidad o un básico tejido empresarial.

Los pequeños municipios periféricos, deprimidos, montanos y/o con fuerte base agraria son los menos favorecidos por estos programas. Ello es así en la medida en que cuentan inicialmente con un menor dinamismo a la vez que los agricultores, en su vertiente empresarial, son los que menos proyectos presentan. El objetivo diversificador de este rural profundo no sólo no se está consiguiendo sino que se está agravando en la medida en que se está potenciando –queremos creer que inconscientemente- los procesos de vaciamiento demográfico de estos territorios. Es evidente para el caso de Granada que la lógica centro-periferia actúa a escala comarcal acrecentando las debilidades y disparidades dentro de las diferentes áreas rurales y que estos programas, lejos de corregirla, la favorecen.

Para contrarrestar las desigualdades en la distribución territorial de estos programas de desarrollo rural se debía haber tenido en cuenta que la densidad de las iniciativas no es, ni puede ser, constante ni uniforme en el territorio. Pero en el mismo sentido sí se podría haber “territorializado” la asignación de las iniciativas y de los porcentajes de subvención concedidos a las mismas. Los núcleos que cuentan con mejores condiciones se destacan sobre el resto. Es obvio que no se le puede negar la ayuda a empresarios que provengan de municipios con cierto dinamismo empresarial o elevado tamaño poblacional como son las cabeceras comarcales, ya que entre otras razones, en múltiples ocasiones, un negocio es viable por estar en ellas, pero sí podría haber sido oportuno disminuirle considerablemente la aportación pública, como se ha podido comprobar en múltiples ejemplos durante la lectura del texto.

En este mismo sentido, la ausencia de emprendedores privados ni ha sido cubierta, ni puede serlo, de forma permanente por las instituciones públicas. Se requiere la necesidad imperiosa de que los Grupos retomen su labor dinamizadora, obligadamente arrinconada, de periodos anteriores. Buscar, formar, cualificar emprendedores autóctonos o alóctonos para la puesta en marcha de proyectos en estos espacios deprimidos en base a altos niveles de financiación pública procedentes de estos programas o de otro tipo de incentivos que se pudieran desarrollar es urgente e imprescindible.



## **5. BIBLIOGRAFÍA.**

- ALARIO, M. y GÜEMES, T. (1998): “Los programas de desarrollo rural integral en Castilla y León”. En Actas del IX Coloquio de Geografía Rural: comunicaciones. Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Universidad del País Vasco, pp. 11-19.
- ALARIO, M. y BARAJA, E. (2006): “Políticas públicas de desarrollo rural en Castilla y León. ¿Sostenibilidad consciente o falta de opciones?: LEADER II”, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles 41, pp. 267-294.
- ARMESTO, X.A. et al., (2005): “Nuevos espacios residenciales en la Cataluña rural”. En Actas del XIX Congreso de Geógrafos Españoles. Espacios públicos/Espacios privados. Un debate sobre el territorio, AGE y Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Univ. de Cantabria, Santander.
- BONNAMOUR, J. (2001): “El mundo rural ante el nuevo siglo: retos y desafíos”. En García, F. (Coord.), El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades, MAPA y Univ. de Lleida, Madrid, pp. 23-44.
- BRANDIS, D. (2007): “Los espacios residenciales españoles en el cambio de siglo”. En Delgado, C. et al., (Coords.), Espacios públicos/ Espacios privados. Un debate sobre el territorio, AGE y Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Univ. de Cantabria. Consejería de Hacienda del Gobierno de Cantabria, Santander, pp. 25-55.
- CEJUDO, E. (2001), “Los desequilibrios territoriales de la Política Agraria Comunitaria”, Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada 30, pp. 143-164.
- CEJUDO, E. y NAVARRO, F. (2003): “El reparto territorial de los Programas de Desarrollo Rural. El caso de la provincia de Granada”, Anales de Geografía de la Universidad Complutense 23, pp. 131-162.
- CEJUDO, E., y MAROTO, J.C. (2007): “La importancia del Patrimonio en la Política de Desarrollo Rural de Andalucía”, e-rph. Revista electrónica de Patrimonio Histórico 1, pp. 243-280.
- CORTÉS, C. (2008): “Resultados de la Iniciativa LEADER II y LEADER + en los municipios rurales de la Montaña de Alicante”. En Araque, E., et al., (Eds.). Actas del XIII Coloquio de Geografía Rural. Jaén, pp. 421-436.
- CORTÉS MACÍAS, R. (2000). “Actuaciones para el desarrollo rural de la comarca malagueña de Guadalteba. Aplicación del Proder”. X Coloquio de Geografía Rural. Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Geografía Rural. Lleida.
- CLIMENT, E. et al. (2000): “La Iniciativa Comunitaria LEADER II y el desarrollo rural: el caso de Aragón”. En Actas del X Coloquio de Geografía Rural. Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Geografía Rural, Lleida. Páginas 71-84.
- DELGADO, M.M. (2004): La política rural europea en la encrucijada, MAPA, Madrid.
- DELGADO, C. (2006): “Ordenación del territorio y desarrollo sostenible en áreas de montaña: diagnóstico y propuestas para la integración productiva y territorial de los Montes de Pas (Cantabria)”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles 42, pp. 53-70.
- DELGADO, C. (2008): “Las políticas aplicadas en Europa a las áreas de montaña: una síntesis y algunas reflexiones”. En Araque, E., et al., (Eds.). Actas del XIII Coloquio de Geografía Rural. Jaén, pp. 437-454.

- DELGADO, C. y DE LA FUENTE, M. T. (2000): "Las estrategias de desarrollo rural: una valoración del PRODER en Cantabria". En Actas del X Coloquio de Geografía Rural. Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Geografía Rural. Lleida. Páginas 623-634.
- ESPARCIA, J. et al., (2003): "La innovación empresarial y la difusión como nuevos factores de desarrollo territorial. Una comparación entre dos áreas geográficas de diferente accesibilidad". Boletín de la AGE 36, pp. 149-160.
- ESPARCIA, J. (2006), "Leader II y Proder I en el desarrollo rural en España". En Frutos, L.M y Ruíz, E. (Eds.): Estrategias territoriales de desarrollo rural, Excma. Diputación de Zaragoza, Zaragoza, pp. 65-90.
- EXTEZARRETA, M. (Coord.), (2006): La agricultura española en la era de la globalización. MAPA. Madrid.
- FORONDA, C. y GARCÍA, A. (2000): "Balance y nuevas perspectivas de los programas de desarrollo rural en Extremadura". En Actas del X Coloquio de Geografía Rural. Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Geografía Rural. Lleida. Páginas 622-629.
- FRUTOS, L.M. et al., (2006): "Políticas públicas y de sostenibilidad en el medio rural de Aragón". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles 41, pp. 243-266.
- GARCÍA, B. (1996), La sociedad rural ante el siglo XXI, MAPA, Madrid.
- GIL DE ARRIBA, C. (1999): "Programas europeos y desarrollo rural en Cantabria. Actuaciones y perspectivas". Polígonos. Número 8, pp. 39-51.
- GÓMEZ, J. (2001): "Las nuevas funciones socioeconómicas y medioambientales de los espacios rurales". En García, F. (coord). El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades. MAPA, Serie Estudios, Universitat de Lleida, pp. 111-148.
- GUTIÉRREZ, S. (2000): "Balance de la aplicación de la iniciativa europea de desarrollo rural LEADER en Campoo (Cantabria)". En Actas del X Coloquio de Geografía Rural. Asociación de Geógrafos Españoles. Grupo de Geografía Rural. Lleida. Páginas 669-678.
- HORTELANO, L.A. y MARTÍN, M. I. (1999): "La incidencia de las iniciativas comunitarias y de los fondos europeos en el desarrollo rural de la provincia de Salamanca". Polígonos 8, pp. 53-86.
- IZQUIERDO, J. (2002): Manual para agentes de desarrollo rural: ideas y propuestas para moverse entre la conservación del patrimonio y el desarrollo local. Mundiprensa. Madrid.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2003a): Resultados de la Iniciativa Comunitaria LEADER II, Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, Sevilla.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2003b): Resultados del Programa Operativo Proder, Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, Sevilla.
- LAGUNA, M. y LASANTA, T. (2007): "Balance de las políticas públicas en el desarrollo rural del pirineo aragonés". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles 43, pp. 29-50.

- MÁRQUEZ, D. et al., (2006): “El precio de la sostenibilidad rural en Andalucía: el valor de Leader II”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 41, pp. 295-314.
- MAYA, A. (1999): “Los Programas de Desarrollo Rural en la provincia de Zamora: ¿iniciativas capaces de dinamizar el atraso socioeconómico de sus espacios rurales?”. *Polígonos* 8, pp. 99-128.
- MÉNDEZ, R., et al., (2005): “Industrialización y desarrollo rural en La Sagra toledana: entre la periferia metropolitana y el territorio innovador”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 25, pp. 231-258.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN. (2003), Libro Blanco de Agricultura y Desarrollo Rural, MAPA, Madrid, 3 Tomos.
- MOLINERO, F. et al., (2008), “Agricultura y transformación del espacio rural en España, 1986-2007”. En *Comité Español de la UGI. España y el Mediterráneo. Una reflexión desde la Geografía española. Aportación española al XXXI Congreso de la UGI. Túnez. CD.*
- MOLLARD, A. (2003): “Multifonctionnalité de l'agriculture et territoires: des concepts aux politiques publiques”. *Cahiers d'économie et sociologie rurales* 66, pp. 28-54.
- MOYANO, E. (2007), “Sobre agricultura y política. Reflexiones en un periodo de transición”. En *Agricultura familiar en España 2007*, Fundación de Estudios Rurales, Madrid, pp. 5-7.
- NAVARRO, S. y LARRUBIA, R. (2000a): “Los programas LEADER II en la provincia de Málaga. Su contribución al desarrollo del espacio rural”. *Baética* 22, pp. 109-146.
- NAVARRO, S. y LARRUBIA, R. (2000b): “Desarrollo y diversificación productiva en el medio rural. Los programas LEADER II en la provincia de Málaga”. En: *Actas del X Coloquio de Geografía Rural. Asociación de Geógrafos Españoles, Grupo de Geografía Rural, Lleida.*
- NAVARRO, F. (2007): *Repercusión de los programas de desarrollo rural en la provincia de Granada. Leader I, II y Proder I. Universidad de Granada, Granada, Tesis Doctoral, (en prensa).*
- NIETO, A., y GURRÍA, J.L. (2008): “Las políticas rurales europeas y su impacto en Extremadura”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 48, pp. 225-246.
- OCDE. (2006).: *El nuevo paradigma rural. Políticas y gobernanza*, OCDE y MAPA, Madrid.
- PILLET, F. (2001): *La Mancha. Transformaciones de un espacio rural. Biblioteca Añil. Ediciones Celeste. Madrid.*
- PILLET, F. y PLAZA, J. (Coords.), (2001): *Lecciones de desarrollo rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha. Universidad de Castilla-La Mancha, Asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, Ciudad Real.*
- PILLET, F. y SANTOS, J.F. (2008): “Balance de las etapas del desarrollo rural territorial en Castilla-La Mancha: la necesaria política comarcal”. En *Araque, E., et al., (Eds.) Actas del XIII Coloquio de Geografía Rural, Jaén, pp. 605-620.*
- PLAZA, J.I. (2006), “Territorio, Geografía rural y políticas públicas. Desarrollo y sustentabilidad en las áreas rurales”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 41, pp. 69-98.

- POINSOT, Y. (2007): "Sobre algunos efectos del despoblamiento agrícola". *Eria* 72, pp. 23-34.
- RICO, M., GÓMEZ-LIMÓN, J.A. (2008): "Sociedad y desarrollo rural en Castilla y León: un estudio de opinión pública". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 48, pp. 199-224.
- RODRÍGUEZ, F. (2008): "Las políticas comunitarias de desarrollo rural y su incidencia sobre las regiones españolas". En Araque, E., et al., (Eds.). *Actas del XIII Coloquio de Geografía Rural*. Jaén, pp. 399-420.
- RODRÍGUEZ, R. y LOIS, R.C. (1999): "Luces y sombras del desarrollo rural en Galicia". *Polígonos* 8, pp. 129-149.
- SÁENZ, M., et al., (2000): "Una Iniciativa Comunitaria para el desarrollo rural. Análisis del Leader I y II en Andalucía". En *Lecturas geográficas. Homenaje a José Estébanez Álvarez*, Editorial Complutense, Madrid, Vol. I, pp. 899-916.
- SÁENZ, M. y CEJUDO, E. (en prensa): "La Política de Desarrollo Rural de la Unión Europea para 2007-13". *Investigaciones Geográficas*.
- TOLEDANO, N. y GESSA, A. (2002): "El turismo rural en la provincia de Huelva. Un análisis de las nuevas iniciativas creadas al amparo de los programas LEADER II y PRODER". *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario* 6, pp. 107-121.
- TRIBUNAL DE CUENTAS (2006): *Las inversiones en el desarrollo rural ¿resuelven de manera eficaz los problemas de las zonas rurales? Informe Especial 7/2006 de 11 de noviembre*.
- ZAPATERO, J. y SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> J. (1999): "Instrumentos específicos para el desarrollo rural integrado: la Iniciativa Comunitaria LEADER y el Programa Operativo PRODER". *Polígonos* 8, pp. 21-38.